Universidad de Navarra

Psicología del desarrollo II A (Psicología)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La Psicología del Desarrollo II permite acceder al conocimiento de los cambios que se van produciendo en los diferentes procesos de desarrollo humano durante el ciclo vital. También permite conocer las características normativas de dichos procesos de desarrollo humano, en cada momento evolutivo, con el fin de llevar a cabo estudios y actuaciones psicológicas. En esta asignatura se analizan los procesos en las edades adulta temprana, media y tardía-avanzada desde los 21 años hasta la vejez. Esta materia se relaciona en el Plan de Estudios con Psicología del Desarrollo I

- **Titulación**: Psicología
- **Módulo/Materia**: Módulo II: Áreas de la Psicología. Materia: Psicología del Desarrollo y de la Educación
- **ECTS**: 3
- **Curso, semestre**: 2º curso, primer trimestre
- **Carácter**: Obligatorio
- **Profesorado**: Concha Iriarte Redín
- **Idioma**: Español
- **Aula, Horario**: Miércoles, 10-11,30h, AMI-P1-Aula 14

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Analizar mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos sobre la cuestión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE17 - Analizar las distintas etapas del desarrollo humano, conociendo las características de cada una de ellas, comprendiendo la evolución de unas etapas a otras y distinguiendo entre rasgos normales y patológicos del desarrollo.

OTRAS COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-Conocer los conceptos y terminología propia del estudio de los procesos de desarrollo psicológico humano

-Aprender las pautas evolutivas normales de la juventud hasta la vejez

-Explicar las causas que subyacen a los cambios más representativos de los diferentes momentos evolutivos basándose en las diferentes concepciones teóricas y metodológicas

-Conocer los fundamentos teóricos y principales modelos explicativos del desarrollo humano

-Conocer y valorar las aportaciones de la psicología del desarrollo a la comprensión integral del ser humano que se requiere para la intervención psicológica

-Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a situaciones reales.

-Manejar herramientas básicas de búsqueda de información relacionada con la asignatura.

-Utilizar bibliografía y otras fuentes documentales especializadas en psicología del desarrollo.

-Desarrollar hábitos de reflexión y evaluación de las propias actividades y actitudes generales.

-Valorar críticamente las aportaciones de la literatura sobre los temas.

-Respetar las normas generales de funcionamientos dentro del aula (puntualidad, comportamiento adecuado, implicación en el aprendizaje)

-Integrar el código deontológico en la evaluación del desarrollo.

-Fomentar la motivación por el estudio de los distintos aspectos del desarrollo

-Fomentar la motivación por la formación continua en este ámbito

-Saber detectar factores y situaciones de riesgo en el ciclo evolutivo humano

PROGRAMA

Tema 1- Etapa adulta temprana 21-40 años. Modelos explicativos y características de la etapa. Desarrollo físico, social, cognitivo y emocional.

Tema 2- Etapa adulta media 40-65 años. Modelos explicativos y características de la etapa. Desarrollo biosocial, cognitivo y emocional.

Tema 3- Etapa adulta tardía y avanzada 65 años en adelante. Características de la etapa desde distintos modelos teóricos. Desarrollo físico, social, cognitivo y emocional.

Tema 4- Retos y trastornos en la edad adulta y en la vejez.

Tema 5- El envejecimiento activo, un reto para la psicología.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Presenciales teóricas

Serán de carácter expositivo y permitirán la discusión crítica y la asimilación significativa de los contenidos.

Presenciales prácticas

Se realizarán 4 prácticas:

Práctica 1: Edad adulta temprana. Potenciar fortalezas de la personalidad

Práctica 2: Estrés en la edad adulta media

Práctica 3: Entre la juventud y la vejez

Práctica 4: Etapa adulta avanzada: desarrollo cognitivo

Se realizarán: aplicación de pruebas, talleres de trabajo, debates y puestas en común así como visionado de proyecciones audiovisuales que permitirán la reflexión y el análisis de los contenidos de la asignatura, identificar el proceso psicológico estudiado y aplicar la información en situaciones reales.

En contenidos encontrarán un cuaderno de prácticas donde se explican detalladamente

Estudio personal

Siguiendo el manual de la asignatura (véase bibliografía), estos son los temas que el alumno podrá estudiar completando la información vista en las clases magistrales: Temas del 13 al 18 (ver en *contenidos* la selección de páginas). Recuerden que a los 3 Ects de la asignatura le corresponden 30 horas de estudio.

Tutoría

Se les indica a los alumnos el horario de tutoría semanal al que pueden acudir tantas veces crean necesario para abordar aspectos relativos al aprendizaje de la materia. Asimismo, en las clases presenciales prácticas se realizarán tutorías para orientar la realización de los informes (presenciales prácticas) y de los guiones del trabajo de la asignatura.

Distribución del tiempo

Horas de trabajo alumnos del plan nuevo:

Clases presenciales teóricas: 21 h.

Clases presenciales prácticas: 8 h.

Trabajo personal del alumno: 12 h.

Estudio personal: 30 h.

Tutoría: 3 h.

Evaluación: 1 h.

TOTAL 75 h.

EVALUACIÓN

Examen final asignatura (60%)	6 puntos
Prácticas y Prueba de asimilación de contenidos (40%)	4 puntos
Práctica 1	1
Práctica 2	0
Práctica 3	0

Práctica 4	1
P. Asimilación de contenidos (**)	2
Total	10 puntos

(**) 21 de octubre de 2026 de 10 a 11h Aula 4 de Arquitectura

CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen 60% y Presenciales prácticas y Prueba de asimilación 40%

La *nota final* será el resultado de sumar las puntuaciones en los apartados anteriores.

- Para promediar las diversas calificaciones es preciso haber obtenido, al menos, un valor equivalente al 50% de la calificación máxima posible en cada una de las partes (Trabajos 40% + Examen final 60%). Es decir, un 3 sobre 6 en el examen y un 2 sobre 4 en las prácticas y trabajo.
- El examen final consistirá en una prueba objetiva de evaluación que se corregirá con la fórmula habitual para este tipo de instrumento de evaluación :(A-[E/n-1])].

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Consistirá en un examen final de toda la materia de la asignatura (100% de la nota final).
- Si por motivos justificados y de fuerza mayor se ha de hacer un examen fuera de la convocatoria oficial , la profesora indicará las características de la prueba

- Información relevante de la Facultad de Educación y Psicología:
 - *Los estudiantes matriculados en alta convocatoria (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo al profesor encargado de la asignatura para obtener su visto bueno antes de volver a matricularse. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno, se debe adjuntar a la instancia formal, que se cursa en la plataforma de gestión académica para solicitar una matrícula en alta convocatoria. Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una entrevista presencial con la profesora encargada de la asignatura para revisar su situación. También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.*
 - *Los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.*
 - *Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los*

estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

- No está permitida la grabación ni la transcripción de las clases por ningún medio sin el debido consentimiento del profesorado. Esta conducta está tipificada como infracción grave en la normativa de disciplina de la Facultad y conlleva la aplicación de las sanciones correspondientes.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra.Concha Iriarte (ciriarte@unav.es)

- Despacho 1100 Edificio Ismael Sánchez-Bella. Planta 1ª (imprescindible pedir cita previamente y confirmar)
- Horario de tutoría: Lunes de 9 a 10, Miércoles después de clase y Viernes de 12h a 13.45h

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Papalia, D.E. y Feldman, R.D. (2017). Desarrollo Humano. Bogotá: McGraw-Hill. Localízalo en la Biblioteca

Bibliografía recomendada

Delgado, B. (coord.) (2009). Psicología del Desarrollo. Desde la Infancia a la vejez (vol II). Madrid: UNED. Localízalo en la Biblioteca

Fernández, E. (2000). Explicaciones sobre el desarrollo humano. Madrid: Pirámide. Localízalo en la Biblioteca

Hoffman, L., Scott, P y Hall, E. (1995). Psicología del desarrollo hoy. Madrid: McGraw-Hill. Localízalo en la Biblioteca

Lefrançois, G.R. (2001). El ciclo de la vida. Madrid: International Thomson Editores. Localízalo en la Biblioteca

Santrock,J. W. (2006, 10 ed). Psicología del desarrollo: el ciclo vital, Madrid: McGraw-Hill-Interamericana. Localízalo en la Biblioteca

Shaffer, D.R., (2002). Desarrollo Social y de la Personalidad. Madrid: International Thomson Editores. Localízalo en la Biblioteca